

Portoviejo, 18 de abril del 2012

Sr. Mangosse Zambrano  
Una vez verificada la Calidad  
de accionistas, si resulte  
Continua con lo solicitado

2012-04-19

04/12  
19-Q

Señor  
Ing. PATRICIO GARCIA VALLEJO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Portoviejo.-

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía **IMPORTADORA MULTILINEAS S.A. MPORTMULTISA**

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
MARIA DE LOURDES ESPINOSA MARTINEZ	170031470-9	JAIME LEONARDO FOYAIN ESPINOSA	170776585-3	800
MARIA DE LOURDES ESPINOSA MARTINEZ	170031470-9	PEDRO EDUARDO ZAMBRANO LAPENTTY	130324522-7	200
LEONARDO ESTEBAN GALARZA ANDRADE	170772428-0	PEDRO EDUARDO ZAMBRANO LAPENTTY	130324522-7	600

Cabe indicarle que tanto el cessionario como cedente son de nacionalidad Ecuatoriana y cada acción tiene el valor de \$.1,00 dólar cada una.

Atentamente,

JAIME LÉONARDO FOYAIN ESPINOSA  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
IMPORTADORA MULTILINEAS S.A. MPORTMULTISA

Superintendencia de Compañías

19 ABR 2012

RECIBIDO

Portoviejo, 16 de abril del 2012

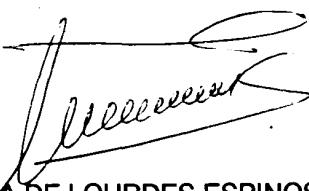
Señor  
JAIME LEONARDO FOYAIN ESPINOSA  
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA**  
**IMPORTADORA MULTILINEAS S.A. MPORTMULTISA**  
Ciudad.-

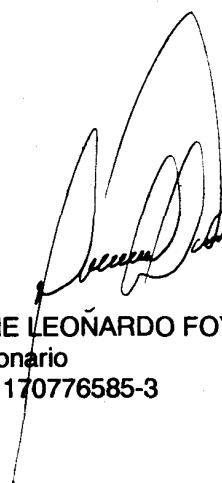
De mi consideración:

Por medio de la presente comunico que he procedido a vender 800 acciones que tengo en la compañía **IMPORTADORA MULTILINEAS S.A. MPORTMULTISA**, del valor de \$ 1,00 dólar cada una, al señor JAIME LEONARDO FOYAIN ESPINOSA con cedula de ciudadanía No.170776585-3 de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas y proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

  
MARIA DE LOURDES ESPINOSA MARTINEZ  
Cedente  
C.C: 170031470-9

  
JAIME LEONARDO FOYAIN ESPINOSA  
Cesionario  
C.C. 170776585-3

## ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

En la ciudad de Tosagua, hoy día miércoles 18 de Abril del año dos mil doce, ante mí ABOGADO PEDRO EDUARDO MENDOZA MENDOZA, Notario Público Primero de este Cantón, comparecen el señor JAIME LEONARDO FOYAIN ESPINOSA, de estado civil casado , mayor de edad, ecuatoriano, domiciliado en la Ciudad de Manta; y, la señora MARIA DE LOURDES ESPINOSA MARTINEZ, de estado civil divorciada, mayor de edad, ecuatoriana, domiciliada en la Ciudad de Quito; de tránsito por esta ciudad, con el fin de realizar la siguiente Acta de Reconocimiento de Firmas, por sus propios derechos, legalmente capaces para obligarse y contratar y juramentados que fue en legal y debida forma comparecen para reconocer como suyas las firmas y rúbrica puesta al pie de la nota de cesión, manifestando que estas firmas y rúbricas son suyas y que las utilizan en todos sus actos públicos y privados. A esta petición se adjunta la copia de cédula de los comparecientes, las mismas que se anotan al final de la presente, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 18 numeral 3 de la Ley Notarial. Leída que le fue la presente acta al compareciente, se afirma y ratifica en todo su contenido para constancia de ello firman al pie de este documento conjuntamente conmigo. El Notario, de todo lo cual doy fe.

Jaime Leonardo Foyain Espinosa  
C.C 170776585-3

MARIA DE LOURDES ESPINOSA MARTINEZ  
C.C. 170031470-9

Portoviejo, 16 de abril del 2012

Señor  
**JAIME LEONARDO FOYAIN ESPINOSA**  
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA**  
**IMPORTADORA MULTILINEAS S.A. MPORTMULTISA**  
Ciudad.-

De mi consideración:

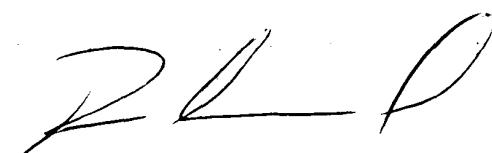
Por medio de la presente comunico que he procedido a vender 200 acciones que tengo en la compañía **IMPORTADORA MULTILINEAS S.A. MPORTMULTISA**, del valor de \$ 1,00 dólar cada una, al señor PEDRO EDUARDO ZAMBRANO LAPENTTY con cedula de ciudadanía No.130324522-7 de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas y proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



MARIA DE LOURDES ESPINOSA MARTINEZ  
Cedente  
C.C: 170031470-9



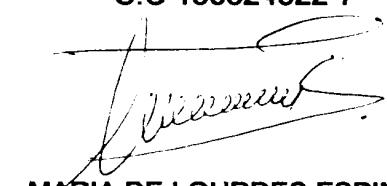
PEDRO E. ZAMBRANO LAPENTTY  
Cesionario  
C.C. 130324522-7

## ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

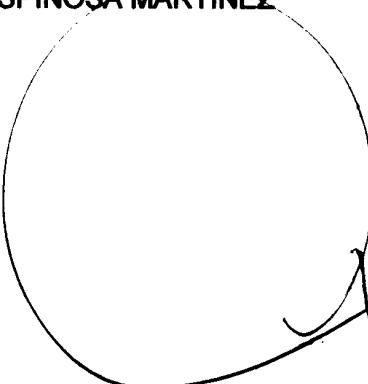
En la ciudad de Tosagua, hoy día miércoles 18 de Abril del año dos mil doce, ante mí ABOGADO PEDRO EDUARDO MENDOZA MENDOZA, Notario Público Primero de este Cantón, comparecen el señor **PEDRO EDUARDO ZAMBRANO LAPENTTY**, de estado civil casado, mayor de edad, ecuatoriano, domiciliado en la Ciudad de Portoviejo; y la señora **MARIA DE LOURDES ESPINOSA MARTINEZ**, de estado civil divorciada, mayor de edad, ecuatoriana, domiciliada en la Ciudad de Quito; de tránsito por esta ciudad, con el fin de realizar la siguiente Acta de Reconocimiento de Firmas, por sus propios derechos, legalmente capaces para obligarse y contratar y juramentados que fue en legal y debida forma comparecen para reconocer como suyas las firmas y rúbrica puesta al pie de la nota de cesión, manifestando que estas firmas y rúbricas son suyas y que las utilizan en todos sus actos públicos y privados. A esta petición se adjunta la copia de cédula de los comparecientes, las mismas que se anotan al final de la presente, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 18 numeral 3 de la Ley Notarial. Leída que le fue la presente acta al compareciente, se afirma y ratifica en todo su contenido para constancia de ello firman al pie de este documento conjuntamente conmigo. El Notario, de todo lo cual doy fe.



PEDRO EDUARDO ZAMBRANO LAPENTTY  
C.C 130324522-7



MARIA DE LOURDES ESPINOSA MARTINEZ  
C.C: 170031470-9



Portoviejo, 16 de abril del 2012

Señor

**JAIME LEONARDO FOYAIN ESPINOSA  
GERENTE DE LA COMPAÑIA  
IMPORTADORA MULTILINEAS S.A. MPORTMULTISA**

Ciudad.-

De mi consideración:

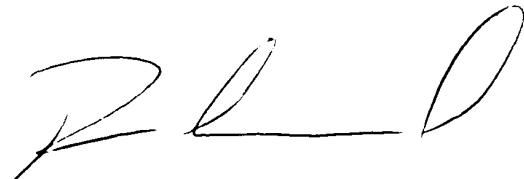
Por medio de la presente comunico que he procedido a vender 600 acciones que tengo en la compañía **IMPORTADORA MULTILINEAS S.A. MPORTMULTISA**, del valor de \$ 1.00 dólar cada una, al señor PEDRO EDUARDO ZAMBRANO LAPENTTY con cedula de ciudadanía No.130324522-7, de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas y proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



LEONARDO ESTEBAN GALARZA ANDRADE  
Cedente  
C.C: 170772428-0



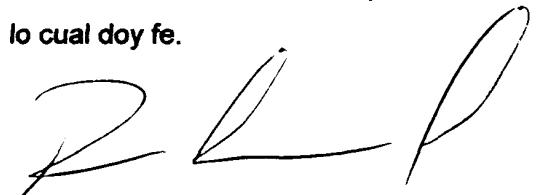
PEDRO EDUARDO ZAMBRANO LAPENTTY  
Cesionario  
C.C. 130324522-7



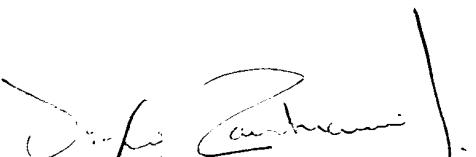
Sra. ZOILA MARIA VICTORIA ZAMBRANO LAPENTTY  
c.c 1303245037

## ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

En la ciudad de Tosagua, hoy día miércoles 18 de Abril del año dos mil doce, ante mí ABOGADO PEDRO EDUARDO MENDOZA MENDOZA, Notario Público Primero de este Cantón, comparecen el señor **PEDRO EDUARDO ZAMBRANO LAPENTTY**, de estado civil casado , mayor de edad, ecuatoriano, domiciliado en la Ciudad de Portoviejo; señora **ZOILA MARIA VICTORIA ZAMBRANO LAPENTTY**, de estado civil casada, mayor de edad, ecuatoriana, domiciliada en la Ciudad de Portoviejo; y, el señor **LEONARDO ESTEBAN GALARZA ANDRADE**, de estado civil casado , mayor de edad, ecuatoriano, domiciliado en la Ciudad de Portoviejo; de tránsito por esta ciudad, con el fin de realizar la siguiente Acta de Reconocimiento de Firmas, por sus propios derechos, legalmente capaces para obligarse y contratar y juramentados que fue en legal y debida forma comparecen para reconocer como suyas las firmas y rúbrica puesta al pie de la nota de cesión, manifestando que estas firmas y rúbricas son suyas y que las utilizan en todos sus actos públicos y privados. A esta petición se adjunta la copia de cédula de los comparecientes, las mismas que se anotan al final de la presente, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 18 numeral 3 de la Ley Notarial. Leída que le fue la presente acta al compareciente, se afirma y ratifica en todo su contenido para constancia de ello firman al pie de este documento conjuntamente conmigo. El Notario, de todo lo cual doy fe.



PEDRO EDUARDO ZAMBRANO LAPENTTY  
C.C 130324522-7



Sra. ZOILA MARIA VICTORIA ZAMBRANO LAPENTTY

C.C: 1303245037



LEONARDO ESTEBAN GALARZA ANDRADE  
C.C 170772428-0